INFORME DEL COMISARIO

Riobamba 15 de abril del 2019

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS CICLONTAXI S.A.
Presente.

Distinguidos Accionistas.

En mi función de Comisario y el cumplimiento de mis deberes encargados como comisario de nuestra compañía, rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que se ha presentado a ustedes, la contadora en relación con la marcha de la compañía de TAXIS EJECUTIVOS CICLONTAXI S.A. parea el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

Asistí a las reuniones a las que fui convocado y obtuve del gerente general y presidenta toda la información de las operaciones documentos y demás evidencias comprobatorias que creí necesario examinar.

La administración de la compañía son los responsables de la preparación de los informes financieros y sus notas correspondientes de acuerdo a los estados contables que estipula la ley para pequeñas y medianas entidades, respecto al estado de situación financiera y estado de resultados.

He recibido el balance general al 31 de diciembre de 2018 y sus correspondientes estados de resultados de variaciones en el capital contable y de flujo de efectivo por el año terminado, las cuales se somete a consideración de esta asamblea para su información y aprobación en mi opinión, los criterios políticos contables de la información utlizada por la compañía y consideradas pos los administradores para preparar los informes financieros presentados a los mismos de esta asamblea, son adecuados y suficientes así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y sus flujos de efectivo por el año terminado en fecha 31 de diciembre de 2018.

Sr. Carlos Samaniego.
COMISAARIO DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS CICLONTAXI S.A.
C. I. 0603602822